

RESOLUCIÓN NÚMERO **0034** DE 26 ENE 2026

"Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario"

LA MINISTRA DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 208 de la Constitución Política, el artículo 23 de la Ley 909 de 2004, el artículo 2.2.5.3.1 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 648 de 2017; el artículo 1 del Decreto 658 de 2024, y

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar con carácter ordinario a **EDWIN ANDRES CLAVIJO ROMERO**, identificado con cédula de ciudadanía 80.232.326, en el empleo de **Director Técnico, Código 1000, Grado 22**, de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Empresarial de la planta global de personal del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Artículo 2. El presente acto administrativo se comunicará a **EDWIN ANDRES CLAVIJO ROMERO**, a través del Grupo de Talento Humano de la Secretaría General.

Artículo 3. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, surte efectos fiscales a partir de la posesión y se debe publicar en el Diario Oficial, en virtud de lo establecido en el parágrafo del artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **26 ENE 2026**



HELGA MARÍA RIVAS ARDILA

Ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio

Elaboró y
German Castellanos Briceño
Profesional Especializado Grupo de Talento Humano

Revisó:
José Alfonso Granados Santos
Coordinador Grupo de Talento Humano

Aprobó
Luís Roberto Cruz González
Secretario General (E)